

(JUAN MANUEL QUERO , 28/02/2014) | Los estereotipos que se han dado en las diferentes civilizaciones del mundo, a lo largo de la Historia, han presentado una pobre valoración de la mujer frente al hombre. Las civilizaciones egipcia, hebrea, griega, romana o latina, así como las distintas culturas orientales han presentado a la mujer como un objeto comercial, «un juguete sexual», una sirvienta para el hogar, una persona de menos valor, que estaba restringida a los diferentes status sociales a los que el hombre accedía. Creer que el rol de una mujer depende de su sexo, creo que es una aberración, y que incluso puede atentar contra su integridad, siendo algo pecaminoso, según la etimología de «hamartía» o «pecado», concepto muy manipulado para ciertas cosas, y no utilizado para denunciar otras.

En el trasfondo bíblico también podemos encontrar este contexto cultural, en este caso el hebreo, que era medio por el que se vehiculizaba la Palabra de Dios; pero insisto que esto era el contexto cultural, y no la Palabra de Dios o la Biblia. Si esto no se distingue, se podría llegar a ciertas conclusiones no muy adecuadas. Por ello vemos que en las estadísticas que se

encuentran en la Biblia, no se cuenta a las mujeres, ni a los niños. Se habla de esclavitud, incluso de poligamia en el pueblo hebreo --entendiendo por poligamia que el hombre puede tener varias mujeres, pero no al revés--, pero que exista esto y que la Biblia lo regule, no significa que esté aprobado por la Palabra. El mensaje bíblico que rompe la cultura y la mentalidad prejuiciada en muchos aspectos, coloca a la mujer en una posición de dignidad que no está etiquetada por grados de género sexual.

Todavía, en la actualidad tenemos que celebrar días especiales de la mujer, o «El Día Internacional de la Mujer» (8 de marzo). Esto debido a que el machismo aún constituye una realidad, que se manifiesta poderosamente en ámbitos religiosos, pero también en diferentes esferas sociales, y con énfasis en algunos países más que en otros. El protestantismo, desde su base bíblica, ha dejado una aportación muy significativa, que ha ayudado a equilibrar la igualdad de la mujer en el campo educativo, y por lo tanto en los diferentes estratos sociales. Este fue además uno de los postulados de la Reforma Protestante del Siglo XVI.

Lo que el apóstol Pablo enseña en la Escritura «Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gal. 3:28), es bastante esclarecedor. Creo que lo que dice este texto, abarca todas las esferas de las competencias sociales e incluso eclesiológicas. Se puede llegar a la conclusión de que la mujer viene de «Venus» y el hombre de «Marte», es decir que se pueden considerar unas diferenciaciones básicas, y que son lógicas en la constitución de lo que es ser hombre y mujer, ya que no somos hermafroditas, pero estas no son distinciones incapacitantes en alguno de los géneros.

Como Pastor de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), por no entrar en otras denominaciones de la confesión evangélica, puedo decir que la mujer tiene una consideración competencial, al mismo nivel que la del hombre. Si bien, a mediados del siglo pasado, todavía existían reservas importantes para que la mujer asumiera cargos directivos en las iglesias; hoy las cosas son muy diferentes. Hay un buen número de mujeres que son pastoras, y los mismos consejos directivos de las congregaciones están formados tanto por hombres como por mujeres.

La mujer puede tener los mismos dones y capacidades que pueda tener el hombre para servir al Señor. Los dones no se dan según el género o el sexo, sino como el Espíritu Santo quiere. Entendemos que bíblicamente no se ponen cortapisas, para que la mujer en cualquier parte del mundo, sea valorada en igualdad con respecto al hombre.

